

07/05/2015

Antofagasta: asaltó a conductores cerca del Hospital Regional

La Fiscal Yasmina Aspe, formalizó hoy a Juan Carlos Tabilo Hidalgo, a quién imputó un delito de robo con violencia y un delito de robo en bien nacional de uso público, perpetrados en la tarde de ayer en un sector aledaño al Hospital Regional.

La Fiscal solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida por la Juez de Garantía que dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 40 días.

El primer hecho ocurrió cerca de las 14:30 horas en 21 de Mayo con Eduardo Lefort, donde la víctima había dejado estacionado su vehículo. El imputado rompió un vidrio de los asientos traseros y sustrajo diversas especies desde el interior del móvil, incluyendo la radio del mismo, dándose posteriormente a la fuga. La víctima vio al hechor en los momentos que este salía de su vehículo

Veinte minutos después y a poca distancia de allí, abordó por la espalda a un chofer de taxi colectivo en los momentos que este se baja de su auto para comprar algo en un local de Avenida Argentina, entre Poupin y General Velazquez. El imputado lanzó al chofer al suelo y acto seguido sacó el dinero de la recaudación del día que llevaba a allí y se dio a la fuga, siendo seguido por el taxista que logró darle alcance y ser detenido por carabineros que habían llegado al sector advertido por la dueña del primer vehículo robado.

La dos víctimas reconocieron al imputado como la persona que robó, primero el vehículo que estaba estacionado y que luego abordó por la fuerza al taxista y le sustrajo la recaudación del día.

